



Se notifica a los alumnos que se matricularon en el curso académico 2016-17 en la asignatura de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social correspondiente a la Licenciatura en Derecho la decisión contenida en la Resolución del Rector de la Universidad de Málaga de 1 de marzo de 2018:

“Este Rectorado ordena que, por medio de los órganos responsables de la Facultad de Derecho y del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, se dé opción de realizar el examen previsto en el Programa de la asignatura a los estudiantes que, habiendo formalizado matrícula en la asignatura en el curso académico 2016-2017 y no habiéndola superado en la convocatoria de junio de 2017, así lo manifiesten expresamente. A este respecto, quienes habiendo concurrido a la convocatoria de septiembre de 2017, soliciten realizar nuevamente el examen, habrá de renunciar, con carácter previo, a la calificación obtenida en la referida convocatoria.

Tal y como se hace constar en el apartado de “Evaluaciones” del Programa de la asignatura para el curso académico 2016-2017, la prueba de evaluación a organizar por la Facultad de Derecho y por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, consistirá en un examen escrito con dos partes, una primera tipo test, de contenido principalmente práctico y de carácter eliminatorio, exigiéndose un 70 por ciento para superar esta parte, no restando las respuestas erróneas o las preguntas no contestadas; y una segunda parte, a corregir únicamente en caso de haber superado la primera parte, consistente en el desarrollo de uno o varios epígrafes por escrito, siendo la calificación final el resultado de la valoración conjunta de las dos partes del examen”

Con base en lo anterior, el examen tendrá lugar el próximo 12 de junio de 2018 a las 10:00 horas y los alumnos con derecho a examen deberán solicitar en la Secretaría de la Facultad de Derecho la realización del mismo y presentar la correspondiente renuncia a la calificación obtenida en la convocatoria de septiembre de 2017 antes del día 25 de mayo de 2018.

Examen: 12/06/2018 hora 10:00 Aula 12